

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

18017078

Montevideo, 27 ABR 2018

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional, el cual es necesario proveer.-----

CONSIDERANDO: que para ocupar dicho cargo se propone al señor Claudio Marcelo Alonso Etcheverry, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las tareas inherentes al mismo.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el inciso 4to. del artículo 60 de la Constitución de la República y por el artículo 180 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----


EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICAR E S U E L V E:

1ro.- Designar Director General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional al señor Claudio Marcelo Alonso Etcheverry, a partir del 1ro. de mayo de 2018.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Secretaría de Estado a efectos de la notificación correspondiente y la regularización en el Sistema de Gestión Humana y al Departamento Liquidación de Haberes, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Contabilidad (UE-001) y Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENÉNDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

